

CAMPO DE MAYO

Jornada de trabajo en el COTER

En los cuarteles del Comando de Operaciones Terrestres (COTER), situado en Campo de Mayo, se llevó a cabo una reunión de todos los G-3 de los Cuerpos de Ejército y Brigadas del país. También participaron algunas Direcciones Generales, Comandos y Jefaturas de Agrupación. La convocatoria tuvo como fin transmitir, fijar y coordinar aquellos aspectos en los que el COTER tiene responsabilidad primaria, como ser el Adiestramiento Operacional, el Planeamiento que se elabora en cumplimiento de las responsabilidades que surgen del Ciclo de Planeamiento de la Defensa Nacional y otros documentos. Por la tarde, se realizó una reunión de trabajo específica entre los representantes de Comandos y Unidades dependientes del COTER como Comando responsable de la Ayuda Humanitaria en la “Zona de Emergencia CENTRO”.

Dichas reuniones fueron presididas por el Comandante de Operaciones Terrestres, General de Brigada Raúl Alejandro Poggi, acompañado por su 2do Comandante, el General de Brigada Roberto Enrique Pritz.

Durante el transcurso de la mañana se expuso acerca del empleo y funciones del COTER. A su vez, el Jefe del Departamento Adiestramiento Operacional expuso con ejemplos, aspectos relacionados a la programación, presupuestos,

confección de documentos e informes y la capacidad operacional del Ejército. Del mismo modo, el Jefe del Departamento Planes habló sobre la evolución del Planeamiento Estratégico de Corto Plazo.

Ya por la tarde, el oficial superior a cargo de la “Zona de Emergencia Centro” abordó temáticas referidas a la normativa y legislación vigente, a la actualización de planes, órdenes y responsabilidades de jurisdicción. También y como aspecto relevante, se mostró el cronograma para la implementación del Sistema Informático “Crisis”, conducido por el Estado Mayor Conjunto de las FFAA, cuyo fin es permitir una gestión eficiente de las acciones de Ayuda Humanitaria.

El COTER es un Comando Operativo que conduce las fuerzas bajo su responsabilidad (Brigada Blindada I, Brigada Mecanizada X, Brigada Paracaidista IV, Agrupación FOE y Agrupación de Asalto Aéreo del Ejército 601- Escuela). Además cumple funciones de Comando de Alistamiento y Adiestramiento, tendientes a concretar; conforme el Decreto PEN Nro 1691/06 - Organización y Funcionamiento de las Fuerzas Armadas; la misión de alistar y adiestrar sus elementos para garantizar su eficaz empleo en función del Planeamiento Militar ☺

